

LA «MUJER» DEL TARDOFRANQUISMO (1960-1975): EL NO-DO COMO INSTRUMENTO DE CONTROL DE LA EMANCIPACIÓN FEMENINA*

*The concept of “woman” in the “tardofranquismo” (1960-1975):
the NO-DO as an instrument for the control of female emancipation*

Virginia Guichot-Reina^a

Fecha de recepción: 12/10/2021 • Fecha de aceptación: 19/04/2022

Resumen. El Plan de Estabilización y Liberalización Económica de 1959 es considerado el hito que marca el inicio de una nueva etapa dentro del régimen franquista conocida como *desarrollismo tecnocrático*. Las nuevas circunstancias posibilitaban un empuje a la emancipación femenina, gracias a una mayor inclusión de las mujeres en el mundo laboral, poderosamente obstaculizada desde los inicios del nacionalcatolicismo. Dichos cambios económicos, unidos a otros culturales, cuestionaban el ideal de «ángel del hogar» que el franquismo había promovido para las mujeres. En consecuencia, el régimen dictatorial utilizó su medio de propaganda audiovisual más eficaz, el NO-DO (Noticiarios y Documentales) para salvaguardar este modelo. Nuestro objetivo es descubrir las estrategias discursivas que utilizó el NO-DO para desautorizar cualquier expectativa femenina que no sintonizase con el prototipo oficial femenino del franquismo durante el desarrollismo (1960-1975), centrando nuestra atención en reportajes que muestran noticias relacionadas con la educación, incluida la formación profesional. La metodología empleada sigue los parámetros del análisis crítico del discurso, aplicado tanto al verbal como al no verbal, precisando este último aplicar técnicas de análisis

* Investigación vinculada a los proyectos: PY20-00670: «El reto de la inclusión laboral femenina: Imaginarios sociales en torno a la identidad profesional de las mujeres en la España democrática desde la manualística escolar» (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020) y PID2020-115282GA-I00: «Individuo, Naturaleza y Sociedad: Estudio de sus relaciones y representaciones en la manualística escolar de España y Portugal en el último tercio del siglo XX» (Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Ministerio de Ciencia e Innovación).

^a Dpto. de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, Universidad de Sevilla. C/ Pirotecnia, s/n, 41013 Sevilla, España. guichot@us.es  <https://orcid.org/0000-0001-8802-7627>

audiovisual. Como resultado, se aprecia que se desacreditan modelos femeninos alternativos al tradicional con recursos como el tono burlesco, la ironía, y, en general, el lenguaje despectivo; así como existe una escasez de imágenes de mujeres en oficios tradicionalmente masculinos. Paralelamente, se sigue reforzando, mediante palabras y representaciones visuales, el ideal nacional-católico de mujer.

Palabras clave: Estudios de género; Tardofranquismo; Control de la emancipación femenina; NO-DO; Análisis crítico del discurso.

Abstract. *The Plan de Estabilización y Liberalización Económica (1959) is considered the milestone that marks the beginning of a new stage of the Franco Regime called “technocratic developmentalism” (desarrollismo tecnocrático). Unique circumstances allowed a strong propulsion toward women’s emancipation, thanks to the greater inclusion of women in the labor force, a phenomenon that had been significantly hampered by the Franco dictatorship previously. In addition to other cultural considerations, these economic changes questioned the ideal of the “angel of the home” that Francoism had promoted for women. Consequently, the dictatorial regime employed its most effective propaganda, the newsreel NO-DO (Noticiarios y Documentales, News Programs and Documentaries), to safeguard this model. In this study we aim to discover the discursive strategies used by the NO-DO to discredit any women’s expectations that did not align with the official female stereotype of the Francoist Regime in the “technocratic developmentalism” (1960-1975). We have focused on reports that showed news linked to primary, secondary, and university education, as well as vocational training. The methodology employed in this research is that of Critical Discourse Analysis (CDA), applied to verbal and non-verbal discourse, joined to techniques of audiovisual analysis. Our results reveal that female models differing from traditional ones are discredited by means such as teasing, irony and, in general, derogatory language. Moreover, the presence of women in traditionally masculine spaces is omitted. At the same time, the “National-Catholic” archetype about women continues to be reinforced by verbal discourse and images.*

Keywords: *Gender studies; Last period of Franco Regime; Control of women’s emancipation; NO-DO; Critical discourse analysis.*

En las últimas décadas, y sobre todo a partir del auge de los conocidos como «estudios de género», han salido a la luz diversos escritos dedicados a la figura de la mujer durante el régimen dictatorial franquista (1939-1975). Son trabajos que afloran desde múltiples áreas de conocimiento, buscando, entre todos, ofrecer la imagen más veraz posible sobre cómo fue ese pasado, aún cercano, para las féminas. Desde el campo de la historia de la educación, han proliferado investigaciones sobre instituciones

como la Sección Femenina, rama de Falange Española encargada de su formación; centros educativos específicos; currículo diferenciado; revistas femeninas... que han ido desvelando el ideal nacional-católico de mujer.¹ Se trataba de un modelo que priorizaba el ser unas perfectas «madre-esposas», dedicadas al cuidado del marido y a la crianza de la prole, basado en la ideología decimonónica de la doble esfera —lo público para los varones, lo privado para las féminas— y la doctrina de las distintas capacidades y funciones naturales de los géneros.² Convertirlo en realidad, exigió una política de género que, además de valerse de la educación, en un sentido amplio, más allá de la formación escolar, y del apoyo de la Iglesia Católica, utilizó un ordenamiento jurídico en el que la facultad legal de las mujeres se encontraba sujeta a la tutela del varón, garantizando con ello su control social e invalidando cualquier conato de independencia social y económica de las mismas al marginarlas profesionalmente.³

Ahora bien, la historiografía especializada suele dividir el régimen franquista en dos periodos. Tras la larga postguerra, iniciada en 1939, el Plan de Estabilización y Liberalización Económica de 1959 es considerado el hito que marca el inicio de una nueva etapa conocida como el *desarrollismo tecnocrático*, dejando atrás el fracasado intento de autarquía. Las nuevas circunstancias económicas posibilitaban un poderoso empuje a la emancipación femenina, fuertemente obstaculizada desde los inicios del nacional-catolicismo. Las mujeres españolas experimentaron una intensa incorporación al mercado laboral, siendo las grandes beneficiadas por la creciente especialización de la economía en servicios,

¹ Queremos dejar aquí constancia de la diferencia entre el empleo del término «mujer» y el de «mujeres», que seguimos en este artículo. Tal como indica Matilde Peinado, en *Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo* (Madrid: Catarata, 2012:50), la sociedad franquista despojaba a las mujeres de su individualidad, de su existencia como sujeto, hacia la objetivación derivada de su ser social: existe en referencia a otros, como esposa o madre. «Mujer», en singular, hace referencia a una idea, al estereotipo del nacionalcatolicismo. Sin embargo, frente a este ideal, encontramos a una población formada por mujeres de carne y hueso, con diversidad de vidas y de trayectorias, que serán las receptoras de este mensaje unificador.

² Carmen Sarasúa y Carme Molinero, «Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género», en *La historia de las mujeres: Perspectivas actuales*, ed. Cristina Borderías (Barcelona: Icaria, 2009), 315.

³ M^a del Rosario Ruiz Franco, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2007).

con un peso muy fuerte del sector del turismo.⁴ Estos cambios, sumados a otros culturales experimentados en el contexto internacional más cercano, como la conocida como «segunda ola del feminismo», produjeron grandes transformaciones en la mentalidad colectiva que podían hacer tambalear el ideal de «ángel del hogar» que la dictadura había promovido para las mujeres.⁵ Como respuesta, el discurso oficial se mantuvo firme: las mujeres tenían mayor cultura y educación, mayor bienestar económico, pero su función principal era la del hogar, el cuidado de su marido y su progenie;⁶ y, además, buscó artimañas para descalificar cualquier alternativa a su proyecto sobre las féminas, ya que no podía consentir que su propuesta ideológica de sociedad orgánica peligrase.

El noticiario NO-DO —siglas que corresponden a «Noticiarios y Documentales»—, ha sido considerado como «la auténtica y más genuina voz del régimen»⁷ y uno de sus principales medios propagandísticos.⁸ No es de extrañar que fuera empleado como un recurso de primer orden por la dictadura para adoctrinar a las mujeres sobre su papel en el Nuevo Estado.⁹ En esta investigación, nuestro interés se centra en examinar las estrategias discursivas, verbales y no verbales, que utilizó para desautorizar cualquier expectativa femenina que no sintonizase con el ideal oficial femenino del régimen, con especial hincapié en el terreno laboral, durante el desarrollismo (1960-1975). Como muestra, hemos seleccionado

⁴ Sarasúa y Molinero, «Trabajo y niveles de vida en el franquismo», 322.

⁵ Cfr. Teresa Rabazas y Sara Ramos, «La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina», *Encounters on Education* 7 (2006): 43-70. <https://doi.org/10.15572/ENCO2006.03>; M^a Dolores Molina, «El NO-DO como medio de construcción de la identidad femenina». *Historia y Memoria de la Educación* 12 (2020): 239-270. <https://doi.org/10.5944/hme.12.2020.26071>

⁶ Carmen Agulló, *La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia* (Valencia: UV, 1994); Teresa Rabazas, «Modelos de mujer sugeridos a las maestras en el franquismo», *Bordón* 53, (2001): 423-441; M^a Jesús Dueñas, «La construcción de las relaciones de género en la ideología de la Sección Femenina», en *Enquadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, ed. Lucía Prieto Borrero (Málaga: CEDMA, 2010), 23-73.

⁷ Vicente Sánchez-Biosca, «Los lugares de memoria franquistas en el NO-DO», en *Memorias de la guerra y del franquismo*, coord. y ed. Santos Juliá (Madrid: Taurus, 2006), 205.

⁸ Eulàlia Collelldemont y Conrad Vilanou (coords.), *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO* (Gijón: TREA, 2020).

⁹ Cfr. Molina. «El NO-DO como medio de construcción de la identidad femenina»; M^a Antonia Paz y Carlota Coronado. «Mujer y formación profesional durante el franquismo. NO-DO, 1943-1975», *Pandora: Revue d'études hispaniques* 5 (2005): 133-145; Matilde Peinado, «De la invisibilidad al protagonismo. La mujer como objeto de discurso en el NO-DO», *Antropología Experimental* 18 (2018): 5-16.

reportajes que exponen noticias relacionadas con el mundo de la educación, incluida la formación profesional. En el terreno metodológico, se ha optado por el análisis crítico del discurso, puesto que se revela como un procedimiento idóneo para descubrir valores, normas sociales y, en general, ideologías subyacentes, objetivo de este estudio.¹⁰

EL DESARROLLISMO TECNOCRÁTICO FRANQUISTA. REPERCUSIONES EN LA EMANCIPACIÓN FEMENINA

La dictadura franquista, que el pueblo español padeció durante cuarenta años, no fue un período homogéneo, y la mayor parte de la historiografía señala dos principales etapas: la postguerra o primer franquismo, y el desarrollismo tecnócrata o tardofranquismo. Aunque nuestra investigación se centra en este último periodo, es necesario un breve recorrido por el primero para comprender los cambios y continuidades del segundo en relación con el tema de la mujer.

La etapa inicial comprende desde la victoria del bando autodenominado «nacional» en la Guerra Civil en abril de 1936 hasta 1959, y uno de sus elementos más definitorios fue el intento de autarquía económica, defendido por los sectores más conservadores del régimen. La exaltación del Estado, el antiparlamentarismo y el antiliberalismo, la proclamación de una verdad oficial indiscutible, el cuasi endiosamiento del Jefe —el Caudillo— como líder carismático que reúne en su persona todos los poderes, y el control de todos los medios de comunicación y de socialización son elementos que se evidencian ya en este primer período.

El régimen dictatorial estableció la desigualdad de género desde el propio Estado y su ordenamiento jurídico, así como desde un sistema discursivo represor divulgado desde diferentes instancias, como la educación escolar o los *mass-media*.¹¹ La implantación del franquismo significó la intervención intensiva del Estado respecto a las mujeres, debido a que el nuevo gobierno no aspiraba únicamente a implantar ciertas condiciones socioeconómicas sino también una determinada organización social en

¹⁰ Ruth Wodak, «Language, power and identity», *Language and Teaching* 45, no. 2 (2012): 215-233. <https://doi.org/10.1017/S0261444811000048>

¹¹ Mary Nash, «Las mujeres en el último siglo», en *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dir. Oliva Rubio e Isabel Tejera (Madrid: Acción Cultural Española, 2012), 45.

la que la función de los sujetos debía adecuarse a unas pautas sociales y culturales claramente definidas. No es de extrañar, pues, que, desde el año 1936, en la zona «nacional» se anulara toda la legislación republicana tendente a afirmar la igualdad jurídica entre los sexos. Había que asegurar la subordinación femenina al varón. Se asistió a una vuelta a la normativa del código civil de 1889, por lo que, en el ámbito familiar, se suprimía la capacidad decisoria de las mujeres, teniendo obligación de obediencia al marido y recayendo exclusivamente en este la patria potestad de la progenie. En el campo laboral, se trató de impedir la autonomía económica que podría posibilitar cualquier tipo de emancipación. La primera Ley Fundamental, el Fuero del Trabajo de 1938, no dejaba lugar a dudas acerca de la intencionalidad del nuevo régimen: «libertar a la mujer casada del taller y de la fábrica»; y la Ley de Reglamentaciones de 1942, que articulaba toda la normativa laboral del franquismo, impuso a las féminas el deber de abandonar el puesto del trabajo en el momento del matrimonio. En definitiva, se trataba de asentar una ideología en la que las esferas pública y privada correspondían respectivamente al hombre y a la mujer, enraizada a su vez en la doctrina de las distintas funciones y capacidades de los sexos.

El segundo período del régimen franquista ha sido denominado con distintos nombres: «desarrollismo tecnocrático», «tecnocracia», «desarrollismo» o «tardofranquismo», y se sitúa desde inicios de los sesenta del siglo pasado hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, que supuso la derrota de quienes habían sido sus grandes aliados ideológicos —Hitler en Alemania y Mussolini en Italia—, y la constatación progresiva del fracaso del intento de autarquía económica, el franquismo se dio cuenta de que tenía que realizar reajustes en su forma original. Ya desde 1948, la dictadura española empezó a normalizar sus relaciones con los países occidentales, negadas en un principio gracias a las tensiones generadas por la Guerra Fría. Sin embargo, no será hasta la década de los cincuenta cuando logre una aceptación definitiva refrendada por dos hechos, los acuerdos del Vaticano (1953) y la admisión en la Organización de las Naciones Unidas (1955).

El Plan de Estabilización de 1959, que sacrificaba la autarquía económica, se considera punto de arranque de la segunda etapa. Dicho Plan posibilitó la liberalización y el crecimiento de la economía, que tuvieron

como motores la entrada de capital extranjero, la emigración y el turismo. Este nuevo rumbo económico fue dirigido por los conocidos como «ministros tecnócratas», con fuertes lazos con el Opus Dei, con una nueva retórica política vacía de referentes ideológicos explícitos. Ellos advierten que hay que presentar a Europa y a Estados Unidos un régimen de aspecto diferente, y tal como señala Aguilar, «tratan de maquillar el franquismo transformando su discurso político tradicional y supliéndolo por otro que incide en el desarrollo y la eficacia como principales objetivos, equiparables, por otra parte, a los de cualquier democracia occidental».¹²

La distribución de la población activa sufrió una profunda transformación. Basta con comparar la ocupación en los distintos sectores económicos: a comienzos de la década de los cincuenta, es de 49,3% en el sector primario, 24,8% el secundario y 25,9% en el terciario. A principios de los sesenta, las cifras han variado a 40,2%; 30% y 29,8%; y en los inicios de los setenta, los datos son 24,2%; 37,8% y 38,8% respectivamente. En veinte años, hay una caída espectacular del sector primario (agricultura y ganadería), de más del 50%, y un crecimiento fuerte de la industria y los servicios.¹³ Además, hay que añadir que, en estos años del desarrollismo, la economía llegó a crecer a tasas superiores al 10% anual y vivió una fuerte convergencia con Europa. De hecho, entre 1961 y 1974, la tasa de crecimiento del PIB (Producto Interior Bruto) fue del 7%, un caso excepcional por su cuantía y duración.

Esta ruptura con el modelo económico anterior provocó transformaciones laborales para las féminas. Poco después de anunciarse el Plan de Estabilización (1959), se aprobó la Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer (1961), que sentó el principio de que hombres y mujeres debían cobrar lo mismo por igual trabajo, pero mantuvo discriminaciones, como la restricción de los derechos laborales de las mujeres casadas, al necesitar de la autorización marital para trabajar, o la no aceptación en la carrera judicial y en las Fuerzas Armadas. Pero, además de cambios legislativos, hay que observar el crecimiento que

¹² Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la guerra civil española* (Madrid: Alianza, 1996), 77.

¹³ Albert Carreras y Xavier Tafunell (coords.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX* (Bilbao: Fundación BBVA, 2005).

experimenta su inclusión en el mundo del trabajo asalariado: 15,8% en 1950; 20% en 1960 y 24% en 1970.

Es interesante constatar que las mujeres fueron las grandes beneficiarias en el ámbito de inserción laboral por la tremenda subida del sector servicios en la economía española, mucho más por la especialización particular del país en el turismo. Si en 1950, el país recibía a medio millón de turistas, diez años después la cifra se había multiplicado por doce, y en 1970 se alcanzaban los treinta y seis millones. El desarrollo del turismo no solo tendrá una importancia capital en el terreno económico, como una de las principales fuentes de divisas, sino en el cultural. El estilo de vida de estos foráneos chocaba claramente con los valores y costumbres que había tratado de imponer el franquismo, y sobre todo para las féminas, con las que la represión en este ámbito cívico-moral había sido mucho mayor. Muchas mujeres que trabajaban en profesiones directamente relacionadas con el turismo, como la hostelería o el comercio, percibían todos los días nuevos referentes femeninos: personas más autónomas, más independientes, más liberadas de los tabúes que habían interiorizado las españolas. Y, por supuesto, dicha influencia no estaba restringida a estas trabajadoras, sino que otras mujeres en las grandes ciudades, en los lugares turísticos de veraneo, gracias a determinadas publicaciones... podían apreciar alternativas más deseables al ideal femenino nacional-católico promovido por toda la oficialidad franquista.

La cada vez más decidida inclusión de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado trajo una consecuencia nefasta a los ojos del régimen: la transformación decisiva de la familia tradicional, articulada en torno a un varón, el *pater familias*, al que se le responsabilizaba de llevar el dinero a casa, y de una madre encargada de las tareas domésticas y la crianza de la prole. A medida que las mujeres obtenían una remuneración económica que les permitía autonomía, iban cuestionando cada vez más la dependencia de la autoridad del esposo y su principal dedicación al cuidado de la familia.

Conviene detenerse en los cambios culturales que tienen lugar en la población femenina, porque, a nuestro entender, son los que fundamentalmente hacen tambalear el ideal nacional-católico, y contra los que intenta luchar ferozmente el régimen dictatorial. No podemos olvidar que en la década de los sesenta surgió lo que se ha conocido como la

«segunda ola» del feminismo en el contexto de los nuevos movimientos sociales partidarios de los derechos civiles. Su lema más visible, «lo personal es político» planteaba la insuficiencia de los derechos legales de igualdad y la necesidad de revisión de muchos aspectos de la vida privada (control del propio cuerpo, reparto de tareas domésticas...) como posibles factores de opresión. Solo así se llegaría a una sociedad realmente igualitaria. Obras transcendentales como *El segundo sexo*, que Simone de Beauvoir había publicado en 1949, o *La mística de la feminidad* de Betty Friedan, que había visto la luz en 1963, fueron traducidas al castellano y al catalán a mediados de los sesenta;¹⁴ obras que rechazaban el papel subalterno de las mujeres respecto a los varones y retaban las explicaciones basadas en una naturaleza inmutable de unas y de otros. Estas reivindicaciones fueron acogidas también por pensadoras hispanas, como María Laffite, condesa de Campo Alange, María Aurèlia Capmany o Lidia Falcón. Tal como señala Nash: «el feminismo cuestionó las bases sexistas de las estructuras políticas, sociales y culturales franquistas y vinculó la liberación de las mujeres con la consolidación del proceso de democratización política del país».¹⁵

Otro factor decisivo en este cambio de actitudes y expectativas de las mujeres lo supuso la instrucción escolar, incrementándose cuando se avanza más allá de la primaria. A partir de la Ley de Ordenamiento de la Enseñanza Media de 1953 —que dividía el bachillerato en elemental (cuatro cursos) y superior (dos cursos), más un curso preuniversitario— se dispararon las cifras de mujeres que accedían a estos estudios, sobre todo en el bachiller elemental. Este aumento en los años de escolaridad se institucionalizaría con la Ley 27/1964 que ampliaría la educación obligatoria hasta los catorce años. Las cifras hablan por sí mismas: en el periodo que va desde 1940 a 1970, existió un incremento del alumnado femenino de casi 10 puntos, pasando de un 35% a un 44,5% del alumnado de bachillerato. En el caso de la universidad, el salto fue de un 13% de mujeres al inicio de los cuarenta, al 30% en los sesenta.¹⁶ En cambio, en la formación profesional, la presencia femenina es casi nula. A pesar

¹⁴ Amparo Moreno, «Mujeres en el franquismo», en *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dir. Oliva Rubio y M^a Isabel Tejada (Madrid: Acción Cultural Española, 2012), 90.

¹⁵ Nash, «Las mujeres en el último siglo», 49.

¹⁶ Isabel Grana y Francisco Ortiz, «Las profesoras durante el franquismo: freno a la vanguardia intelectual de las mujeres», *Bordón* 68, no. 3 (2016): 65. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68304>

de todos los matices que hay que hacer respecto a la influencia de variables como la clase social o la elección de estudios «feminizados», hay que reconocer que la escolarización cada vez más mayor, tanto horizontal como vertical, posibilitó que muchas mujeres se pudieran incorporar a puestos de trabajo más cualificados y obtener unos salarios con los que ya no tuvieron que depender de los recursos familiares, y, por tanto, de la autoridad del padre o del esposo, algo que supuso un empuje decisivo para su emancipación.¹⁷

Parece ineludible dedicar un apartado a un elemento fuertemente definidor de la España de los sesenta: el nacimiento de la conocida como «sociedad de consumo». En efecto, la recuperación económica del país se cimentó en gran parte en el enorme desarrollo del consumo privado, ya que la alta demanda de este tipo de bienes facilitó el crecimiento industrial interior. Este impulso cuantitativo y voraz del consumismo se manifestó sobre todo en el equipamiento de los hogares, el ámbito dedicado por excelencia a las mujeres en la sociedad franquista, donde hubo un enorme crecimiento de los electrodomésticos (frigoríficos, lavadoras, televisores, etc.). Estos serán presentados por la publicidad como medio de liberación, de llamada a la modernidad y ruptura con el pasado.¹⁸ Sin embargo, los anuncios publicitarios de estos productos siguen recordando a las féminas, de forma paternalista, que su punto esencial de referencia es el ámbito doméstico. Y es que, incluso cuando hay un aumento considerable de la presencia de las mujeres en el mercado laboral, sigue recayendo sobre ellas toda la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de la familia, de modo que este tiempo extra que permite el uso de los nuevos electrodomésticos, posibilita en todo caso mejorar la compatibilidad trabajo remunerado / tareas domésticas.¹⁹

¹⁷ Moreno, «Mujeres en el franquismo», 95.

¹⁸ Rocío López de Castro, «La imagen de la mujer en el siglo XX», en *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dir. Oliva Rubio e Isabel Tejada (Madrid: Acción Cultural Española, 2012), 152.

¹⁹ M^a del Carmen Muñoz Ruiz, «Amas de casa y trabajadoras: imágenes en la prensa femenina», en *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*, II, dir. Josefina Bustillo (Madrid: Instituto de la Mujer, 2003), 331-370.

Este es el contexto socio-histórico en el que se sitúa nuestra investigación, un periodo donde distintos factores favorecen la ruptura con el ideal tradicional que el nacionalcatolicismo había reservado para las mujeres, y que el franquismo tratará de preservar a través de su principal medio propagandístico audiovisual.

NO-DO: INSTRUMENTO DE PROPAGANDA DEL IDEAL DE MUJER NACIONAL-CATÓLICO

A lo largo del siglo pasado, educación y propaganda sostuvieron una poderosa interrelación que los gobiernos totalitarios, tanto de izquierda como de derecha, explotaron en su beneficio; una propaganda que tuvo muy diferentes soportes: canciones e himnos, carteles, programas de radio, y, por supuesto, el medio audiovisual.²⁰ Este último formato fue tremendamente valorado por los autoritarismos puesto que el cine se había convertido, desde las primeras décadas del siglo XX, en el pasatiempo favorito de la población. Llegaba a todos los estratos sociales, y muy especialmente, a una gran masa analfabeta a la que no se podía haber accedido a través de literatura escrita.

El franquismo no desaprovechó el poder socializador de los audiovisuales y creó unos «noticiarios» que le posibilitaran el adoctrinamiento masivo del pueblo español en los principios sociopolíticos y económicos, en las máximas morales, en la cultura, que apoyaban su permanencia. Dicho régimen tuvo en la subordinación de las mujeres a los varones uno de sus pilares, por lo que el adoctrinamiento en el ideal femenino nacional-catolicista no pudo faltar en dichos reportajes.²¹

El noticiario español *NO-DO*, reconvertido después en *Archivo Histórico NO-DO*, empezó su andadura el 4 de enero de 1943, regulado por una orden de 17 de diciembre de 1942 y dependiendo de la Vicesecretaría de Educación Popular de la Falange Española Tradicionalista —FET— y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista —JONS— (*BOE*, núm. 356, de

²⁰ Eulàlia Collelldemont y Núria Padrós, «Educación y propaganda en contextos de silencio», en *Totalitarismos europeos, propaganda y educación*, coord. Eulàlia Collelldemont y Conrad Vilanou (Gijón: TREA, 2020), 12.

²¹ Cfr. Sarasúa y Molinero, «Trabajo y niveles de vida en el franquismo»; M^a Dolores Molina, «El NO-DO como medio de construcción de la identidad femenina».

22 de diciembre). Fue de obligada exhibición en todas las sesiones cinematográficas del territorio español desde 1943 hasta 1975, y voluntaria hasta 1981. Las actualidades filmadas se incluían en la sección de *Noticiarios*, la más relevante y de mayor número en el NO-DO, con una duración media de unos diez minutos, pero este organismo emitió además una serie de documentales y reportajes en otras secciones como revista de «Imágenes», «Imágenes del Deporte», «Documentales en Blanco y Negro» y «Documentales en Color».²² A pesar de que en su propia denominación se pretende enmarcar como género documental, la realidad nos presenta la antítesis del documental informativo: las noticias que aparecían en los reportajes del NO-DO eran simple propaganda del franquismo para adoc-trinar al pueblo español.²³

Los máximos responsables del NO-DO siempre tuvieron muy en cuenta su poder configurador de valores y conductas entre las féminas, para las que el cine era uno de los pocos recursos de ocio permitidos.²⁴ Joaquín Soriano, su primer director, señalaba, en una entrevista, que concebía el NO-DO como «un periódico cuyo mayor porcentaje de lectores se encuentra en el público femenino; de ahí que dediquemos un especial interés en hacerlo ameno a las mujeres».²⁵ Si además tenemos en cuenta un mayor índice de analfabetismo que el de los varones, que les impedía acceder a medios escritos,²⁶ el NO-DO se presentaba como recurso idóneo para una amplia difusión del modelo femenino que interesaba al régimen. Diversos organismos e instituciones como la Sección Femenina, el Auxilio Social, y los centros educativos, se encargaron de transmitir ese ideal y su tarea en pro de este objetivo fue recogida por el NO-DO.

²² La producción desde enero de 1943 a mayo de 1981 se compone de: 1966 Noticiarios, 1.219 números de la Revista de Imágenes, 88 de Imágenes del Deporte, 216 Documentales en Blanco y Negro, y 498 Documentales en Color.

²³ Cfr. Rafael Tranche y Vicente Sánchez-Biosca, *NO-DO: El tiempo y la memoria* (Madrid: Cátedra/ Filmoteca Española, 2000), 44.

²⁴ Pilar Ramos Lozano, *Comunicación y estrategias organizativas de la Sección Femenina de la Falange. Representaciones: NO-DO, 1942-1953* (Málaga: Atenea, 2011), 33.

²⁵ Tranche y Sánchez-Biosca, *NO-DO: El tiempo y la memoria*. 259.

²⁶ Mercedes Vilanova y Xavier Moreno, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981* (Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 1992).

Desde los años cincuenta, y mucho más en el tardofranquismo —a pesar de producirse cambios notables en la propia mentalidad femenina y en gran parte de la sociedad, que admitía positivamente una cada vez mayor incorporación de las mujeres a la esfera pública—, la inmensa mayoría de reportajes del NO-DO seguían legitimando una visión patriarcal, donde las féminas ocupaban siempre un puesto de inferioridad y subordinación respecto al varón, y en la que el «lugar natural» para ellas era el hogar. En nuestra investigación, vamos a intentar desvelar los distintos recursos que utiliza para desvalorizar y menospreciar e incluso humillar a cualquier mujer que, a través de su conducta, se saliese del ideal patrocinado, (y, asimismo, en contraste, los que usa para preservarlo), empleando para ello el análisis crítico del discurso verbal y no verbal. Dicha metodología se aplicará a aquellos noticieros y reportajes comprendidos entre 1960 y 1975 vinculados al universo educativo, incluyendo la formación profesional.

La importancia del NO-DO como fuente para desvelar el imaginario franquista ha sido reconocida por la historiografía contemporánea especializada en el periodo dictatorial. Respecto al tema específico del ideal femenino defendido a través de dicho soporte audiovisual, existen trabajos focalizados en un ámbito específico, como el de la formación profesional²⁷ o en la labor formadora de la Sección Femenina;²⁸ y otros son más generalistas.²⁹ Se trata de investigaciones que centran su atención en el discurso sobre la mujer mediante una metodología que suele ser nombrada por las propias autoras como «análisis de contenido». Nuestro

²⁷ Cfr. Paz y Coronado, «Mujer y formación profesional durante el franquismo. NO-DO, 1943-1975»; M^a Dolores Molina y Carmen Sanchidrián, «La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente», *Espacio, Tiempo y Educación* 7, no. 2 (2020):135-156. <https://doi.org/10.14516/ete.251>

²⁸ Cfr. Pilar Ramos Lozano, «La acción política en la sombra: los coros y danzas de la Sección Femenina de Falange a través del NO-DO, 1943-1953», en *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, ed. Lucía Prieto Borrero, (Málaga: CEDMA, 2010), 119-133; M^a Dolores Molina y Carmen Sanchidrián, «La Sección Femenina y la educación de las mujeres vistas a través de NO-DO», en *Trabada Internacional Investigadorxs del Franquisme*, (València: Universitat de València, 2019), 939-953; Isabel Carrillo y Pilar Prat, «La Sección Femenina y sus ambivalencias de género proyectadas en los NO-DO», en *Totalitarismos europeos, propaganda y educación*, coord. Eulàlia Colledemont y Conrad Vilanou (Gijón: TREA, 2020), 207-224.

²⁹ Cfr. M^a Antonia Paz, «Enseñando a ser mujer: el modelo oficial a través del NO-DO», en *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, coord. María Pilar Amador y María de Rosario Ruiz (Madrid: Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2003), 293-318; Peinado, «De la invisibilidad al protagonismo. La mujer como objeto de discurso en el NO-DO»; Molina, «El NO-DO como medio de construcción de la identidad femenina».

trabajo aspira a dar un paso más, y profundizar en las estrategias comunicativas concretas que se utilizaron en el NO-DO para, por un lado, patrocinar el prototipo nacional-católico de mujer, y, por otro, atacar cualquier alternativa al mismo, algo que creemos que es interesante destacar; esto es, focalizar la mirada en las «armas» lingüísticas y no-lingüísticas utilizadas contra el «enemigo», las «mujeres rebeldes» hacia el canon hegemónico. Esta novedad queda recogida en las pretensiones del método denominado «análisis crítico del discurso», al que dedicamos nuestro siguiente epígrafe; una metodología que pensamos que dota de originalidad y de un carácter innovador a nuestro estudio, y que cuenta con una gran potencialidad para la historiografía en general.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO, IDEOLOGÍA Y MANIPULACIÓN. OBJETIVO, METODOLOGÍA Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La elección del análisis crítico del discurso (ACD) como metodología de investigación, se debe a que, mediante un examen analítico y exhaustivo del mismo, permite revelar ideologías, abusos de poder, control, discriminación, hegemonía y dominio;³⁰ en definitiva, nos posibilita alcanzar el objetivo propuesto, cómo imponer mediante el discurso el ideal oficial femenino y desacreditar otros modelos.

El ACD toma como premisa el poder del lenguaje —y de los discursos, en general— en la constitución de la realidad a través de las representaciones. Estas son capaces de provocar el advenimiento de la propia realidad gracias a su capacidad de evocación; y pueden ser mentales y objetuales, «en forma de cosas (emblemas, banderas, insignias, etc.) o actos, estrategias interesadas de manipulación simbólica cuyo objeto es determinar la idea que los demás pueden hacerse de esas propiedades y de sus portadores».³¹

Las representaciones del mundo social creadas por el lenguaje no son neutrales, y tienen el poder de crear en las personas imaginarios, identidades,

³⁰ Encarna Atienza y Teun A. Van Dijk, «Identidad social e ideología en libros de texto españoles de Ciencias Sociales», *Revista de Educación* 353 (2010): 67-106; Cecilia Milito, *Conflicto y convivencia en el discurso pedagógico oficial durante el tardofranquismo y la transición democrática española (1965-1982)* (Madrid: UNED, 2021).

³¹ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* (Madrid: Akal, 1985), 87.

valores, etc. El ACD adopta la premisa de que la construcción del discurso es un acto intencionado en el que cada autor o autora elige ideológicamente el léxico que va a emplear —vocablos, recursos estilísticos, expresiones verbales—, de forma que, mediante su análisis, podemos desvelar significados y valoraciones que soportan dicha ideología. Esa elección ideológica puede servir de ciertas prácticas para intentar manipular al público receptor y conseguir sus propósitos particulares, aún a costa de distorsionar la verdad. Una de las estrategias más utilizadas es valerse de la significación implícita de los vocablos, muy usada en el NO-DO.

En efecto, uno de los fines fundamentales de esta investigación es poder reconocer más allá de los significantes de las palabras, los significados profundos de los discursos, y para ello es necesario detenernos en la denominada «significación implícita» o «indirecta», una significación que aparece sobreañadida a la «literal».³² El mecanismo por el que se obtiene el significado implícito es la inferencia a partir del lenguaje explícito, y esta se deriva tanto de elementos contextuales y pragmáticos como de modelos mentales o creencias subyacentes. Esos conocimientos o creencias previos funcionan al mismo tiempo como representaciones sociales, puesto que constituyen el conocimiento socialmente compartido, es decir, el conocimiento presupuesto por todos los miembros competentes de una cultura. Estos sobreañadidos van a resultar esenciales en nuestra indagación.

Otro de los recursos más empleados en los textos ideológicamente sesgados, con intención manipuladora, es la polarización, a través de la dinámica inclusión *versus* exclusión. Se refiere al uso del «nosotros» frente al «ellos» o los «otros», muy frecuentemente unido a estrategias de presentación positiva de uno mismo, de los nuestros —destacando bondades y quitando importancia a los defectos—, frente a presentaciones negativas de los otros —resaltando defectos, restando importancia a sus logros—. Las características menos valiosas son atribuidas al grupo menos poderoso a través de un proceso de estigmatización. Además, hay que advertir, como enfatiza Bourdieu, el hecho de que una persona puede encarnar a todo un grupo, convirtiéndose en una especie de estereotipo,

³² Oswald Ducrot, *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística* (Barcelona: Anagrama, 1982), 15.

de representación de ese colectivo.³³ Aplicando estas ideas a nuestro objetivo, en el NO-DO, con una voz en *off* que salvo casos muy excepcionales es masculina y que representa el discurso oficial del régimen, un sistema a todas luces patriarcal, el «nosotros» va a estar constituido por los hombres y el «ellos», la alteridad, por las mujeres.

Figuras de pensamiento como la ironía, la hipérbole, la interrogación retórica, o los eufemismos, entre otras, también pueden ser usadas con fines persuasivos y contribuyen a captar la atención del público receptor. Todas ellas serán tenidas en cuenta en nuestro trabajo puesto que nos ayudan a rastrear el mensaje que el NO-DO quiere transmitir respecto a cómo deben ser —y por tanto lo que no deben hacer— las mujeres españolas.

Junto al examen del discurso verbal, se ha realizado un estudio crítico de todo lo «no-verbal» que posee el NO-DO. El lenguaje audiovisual es en sí mismo un factor de producción de significados profundos capaz de generar y soportar determinadas representaciones sociales.³⁴ Dado que en el NO-DO se presentan imágenes en movimiento, hemos adoptado la propuesta de Pilar Aguilar para el análisis audiovisual, quien advierte de la necesidad de tener en cuenta distintos parámetros como sonido, componentes de plano, montaje y elementos narrativos.³⁵ Se pretende, así, abordar la complejidad que supone el examen crítico de cualquier documento audiovisual.

Como fuente primaria, se han visualizado los reportajes del NO-DO cuyo contenido puede ser agrupados bajo la rúbrica de «educación» (niveles primario, secundario y superior; formación profesional, cátedras ambulantes...); una muestra muy variada compuesta por situaciones tan dispares como inauguraciones de centros, presentación de planes de construcciones escolares, participación de alumnado en competiciones deportivas, muestra de novedades en recursos didácticos, la inclusión de

³³ Bourdieu describe la estigmatización del modo siguiente: «Un individuo actuando en su propio nombre, o en nombre de un grupo (...) manifiesta a alguien que tiene tal o cual propiedad haciéndole saber, al tiempo, que se comporta de acuerdo con la esencia social que le es así asignada». Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, 66.

³⁴ Milito, *Conflicto y convivencia*, 130.

³⁵ Pilar Aguilar, *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico* (Gijón: Instituto Asturiano de la Mujer, 2004), 11-12.

las mujeres en diferentes ámbitos educativos, concursos internacionales de formación profesional, entre otros, estableciendo más tarde la selección de acuerdo con nuestro objetivo. A su vez, éstos pertenecen a tres secciones: «Noticiarios», revista «Imágenes» y «Documentales», estando siempre comprendidos entre 1960 y 1975.

Dicha selección educativa es la que resulta del listado del registro confeccionado a partir del proyecto de investigación «Análisis de las representaciones audiovisuales de la educación en documentales y noticiarios durante el franquismo»,³⁶ que, con el título *Registro de los reportajes y noticias en los que aparece la educación (1940-1975)*, se puede consultar en línea.³⁷ En dicho registro, se recogen varios campos de información por cada documento audiovisual: año de producción, palabras clave (ejemplos: instituciones/entornos educativos; ámbito geográfico; modelos vitales), institución de conservación; localización de ejemplares; acceso enlace; lengua; características técnicas —duración, soporte y música—; productora; y equipo de dirección y realización. En concreto, el año de producción y las palabras clave han sido esenciales para localizar los documentos necesarios para cumplir con el objetivo de nuestra investigación. Se seleccionaron cincuenta y cinco «Noticiarios», dos números de la revista «Imágenes» y ocho «Documentales a color», donde se visualizaban mujeres dentro de diversos ámbitos educativos, como la escuela o cursos de formación profesional.³⁸

SER «MODERNA» SIN SALIRSE DEL PATRÓN. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicado el ACD, y puesta una especial atención en descubrir las estrategias de persuasión y manipulación comentadas más arriba, pasamos a exponer, a través de diferentes ejemplos de reportajes del NO-DO, cómo se procuraba frenar una emancipación femenina que podía arriesgar

³⁶ Los investigadores que han desarrollado el proyecto son Anne Bruch, Isabel Carrillo, Raquel Cercós, Eulàlia Collelldemont, Josep Casanovas, Jordi García, Anna Gómez, Ian Grosvenor, Iveta Kestere, Ana Paz, Núria Padrós, Pilar Prat y Conrad Vilanou.

³⁷ Eulàlia Collelldemont. *Registro de los reportajes y noticias en los que aparece la educación (1940-1975)*. <http://dspace.uvic.cat/xmlui/handle/10854/5845> (consultado junio-septiembre 2021).

³⁸ Desglosando estos documentos audiovisuales por fecha de producción, tendríamos los siguientes datos: 1960: 0; 1961: 4; 1962: 2; 1963: 4; 1964: 3; 1965: 3; 1966: 5; 1967: 3; 1968: 4; 1969: 6; 1970: 4; 1971: 5; 1972: 11; 1973: 3; 1974: 1; 1975: 7.

el papel de las mujeres que convenía al poder hegemónico, y, al tiempo, preservar el ideal femenino postulado por el nacional-catolicismo.

El uso de la polarización se detecta en la mayoría de los reportajes del NO-DO. Con la mencionada y archipresente voz en *off*, que representa el discurso oficial del régimen, el «nosotros» va a estar constituido por los hombres y el «ellas», la alteridad, por las mujeres. Esa voz en *off* parece hablar con complicidad, de tú a tú, a la población masculina, de esa otra mitad constituida por las españolas. Y lo hará a partir del discurso tradicional, clásico, centrado en teorías esencialistas sobre la mujer y el hombre, teorías dualistas con amplia tradición filosófica, que sitúan la inteligencia, la razón, la fuerza, la valentía —y, en definitiva, la hegemonía— del lado del varón; y la emoción, la debilidad, el cuidado, la belleza física, y otras cualidades consideradas de menor rango, del ala femenina.

Este discurso reforzador del papel de las mujeres como esposas y madres, como cuidadoras, es el que predomina en todo el período franquista, incluso en la etapa en la que ahora dirigimos nuestra atención, la del desarrollismo, aunque veremos cómo, a medida que va avanzando el período, se le intenta dar un toque de modernidad. Pongamos dos ejemplos muy clarificadores. El reportaje de la revista «Imágenes» titulado «Escuela femenina en el Castillo de las Navas», de comienzos de los sesenta, nos muestra la vida en la escuela privada de magisterio y para instructoras de juventudes que la Sección Femenina de Falange había establecido en dicho castillo. El nombre de dicha escuela, «Isabel la Católica», nos remite, aplicando lo expuesto sobre la significación indirecta, a todo un proyecto sociopolítico del franquismo, un afán de reivindicar el «pasado glorioso» de la nación, y de exaltar la seña de identidad religiosa, el catolicismo como religión oficial del Estado. En esta escuela, se vuelve a las raíces, a la esencia de lo hispano. Las mujeres están en el lugar *donde deben estar* para el «buen» orden social.

¿Qué hacen y en qué se forman estas «mujeres buenas»? Empiezan el día con oraciones, destacando así su religiosidad. Le sigue toda una franja horaria destinada a ejercicios físicos y deportes, nunca demasiado bruscos, nunca exteriorizando agresividad, porque eso se deja a los varones. Hay imágenes realizando pasos de ballet, luego pases de balón entre ellas, encestando canastas de baloncesto, monitorizando la gimnasia de niñas, jugando al aire libre... Y se dice que así se conseguirán mujeres

«ágiles, sanas y alegres». Después, se hace hincapié en las enseñanzas de economía doméstica y hogar, y la cámara se recrea en las clases de cocina, mostrando al público espectador suculentos platos. Sin embargo, no basta para una fémina saber cocinar, sino que también debe dominar el arte de servir lo cocinado, el saber estar en la mesa. Por eso, la voz en *off* explica, al hilo de las imágenes de la comida compartida: «La mañana se interrumpe para el almuerzo, en el claro y alegre comedor. Las mismas alumnas se ocupan de hacer el servicio aprendiendo y practicando a un tiempo el cuidado y los refinamientos de la educación de la mesa».

Este breve corte discursivo no tiene desperdicio. Obsérvese la adjetivación del comedor. De nuevo, se hace hincapié en la alegría, justo la cualidad que inmediatamente antes se hablaba de promover en las mujeres. Son ellas las que deben preocuparse de llevar al hogar un clima positivo, que permita al varón descansar tras su jornada laboral; una alegría permanente, entendida como estado de buen humor controlado, sin exaltación.³⁹ Es una forma más de cumplir su *servicio*. Al respecto, conviene enfatizar la distinción en el pensamiento falangista entre «trabajo», como medio de subvenir a las necesidades propias, y «servicio», aquél que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.⁴⁰ Las mujeres, al dedicarse a los cuidados —otro término que aparece en el fragmento—, a la familia, cumplían su deber superior para con la Patria.

Prosigamos con el reportaje. La jornada de las alumnas continúa con el café en la sala de estar, un momento que llama la atención porque, aunque se supone de relajación y normalmente de charla animada entre compañeras, aparece ante el público espectador en calma y silencio. Y esto resalta otra cualidad valorada en la mujer: el ser callada, no armar jaleo o bullicio, mucho más en presencia masculina. El refranero español, otra fuente de contribución al imaginario social, es rico en ofrecer a las féminas este tipo de mensajes, convidándolas al silencio y a la obediencia. Sirvan estos dos ejemplos: «Por ese hablar tan suelto, habrás de perder casamiento» o «Donde hay barbas, callen faldas».

³⁹ Dueñas, «La construcción de las relaciones», 33.

⁴⁰ Marie Aline Barrachina, «Le franquisme et le travail des femmes», en *Actes du Colloque «Les femmes et la question du travail»* (Lyon: Centre Lyonnais d'études féministes, 1980), 35-47.

La cámara se desplaza luego a los dormitorios, y comprobamos en las camas el toque un tanto infantil de colocar una muñeca en la almohada, algo que de nuevo nos da mensajes subliminales, nos lleva a significados implícitos vinculados a inmadurez, infantilismo, inocencia, asociados a las féminas. En ellos, las chicas cosen, leen cartas, escriben... siempre en actitud reposada y discreta. Más tarde, se ve una clase de trabajos manuales, todos relacionados con la costura; el estudio en una biblioteca, que no es más que una pequeña salita con un armario con libros, nada de largas estanterías repletas de volúmenes (evitando relacionar la mujer con la erudición); alumnas practicando danzas populares —que en muchos reportajes dedicados a la Sección Femenina ocupan un puesto central y se resalta su labor en la recuperación de este patrimonio cultural, algo muy vinculado al objetivo franquista de volver a las esencias hispanas identitarias—; y estudiantes participando, como actrices o como miembros de un coro, en una obra de teatro situada en la Edad Media (de nuevo una vuelta al pasado glorioso).

Termina el reportaje volviendo a la religión. Hay imágenes de alumnas y profesoras participando en la procesión de San Isidro del pueblo donde está inscrita la escuela, dando testimonio de conducta para el pueblo llano; y en un momento de oración en la capilla del castillo, finalizando el reportaje con un plano desde arriba donde se contempla el semicírculo formado por las chicas rezando, el mejor tributo para el Altísimo.

Frente a este reportaje centrado en la obra de la Sección Femenina a comienzos de los sesenta, podemos situar otro de inicios de los setenta, un documental en color del 1 de enero de 1970 titulado «Cátedras ambulantes», dedicado a otra de las labores desarrolladas por esta institución. Nos queremos detener en él para comparar los cambios y permanencias del discurso, verbal y no verbal.

Lo primero que enfatiza el reportaje es que el núcleo de la función educadora de la Sección Femenina permanece,⁴¹ que es lo mismo que el régimen franquista viene a decir en otros reportajes cuando se incorporan lo que podríamos calificar de «novedades». Y es lógico, puesto que,

⁴¹ Al respecto, María Jesús Dueñas subraya que, en sus cuarenta y tres años de vida, la Sección Femenina mantuvo un eje discursivo monolítico, solo modificado superficialmente. Dueñas, «La construcción de las relaciones», 34.

de no ser así, el sistema dictatorial perdería sus señas de identidad más preciadas. Esta esencia, en el caso de la labor de la Sección Femenina, se comunica explícitamente al público: «La pieza fundamental de las enseñanzas que se imparten a la mujer la constituye el hogar». Ello se refuerza con un primer plano de féminas realizando labores de costura en un sitio privilegiado del pueblo. De nuevo, volvemos a encontrar canciones y bailes populares, enfatizando que gracias a las instructoras se salvan del olvido estas riquezas de nuestro patrimonio; deportes, como baloncesto o salto de altura, y enseñanza a niños y niñas, tanto en tareas extraescolares, como pintura al aire libre, como en escolares (solo en un aula de niñas), ayudándoles con trabajos manuales, mientras toda la clase canta canciones populares. Asimismo, se instruye en ocupaciones tradicionales como el curtido, la quesería, las artesanías con cuerdas..., destacándose que pueden tener beneficios económicos, entendidos como un suplemento a un sueldo de más entidad que sería el del varón del hogar, algo probablemente visto con buenos ojos en gentes que se perciben con pocos ingresos familiares.

¿Dónde radican las novedades? A nuestro entender, constituyen solo una labor de maquillaje, porque, como además se encarga de resaltar el propio reportaje, no se toca la sustancia, el núcleo del estereotipo de mujer que quieren conseguir. Quizá, la primera novedad que aparece en pantalla es la vestimenta de las integrantes de la Sección Femenina, pues las encontramos con minifalda de tablas, y jersey ceñido, siguiendo la moda de la época. Además, en las clases de gimnasia, las chicas son acompañadas, a lo lejos, por una pequeña banda de metal formada por muchachos, tocando música tipo jazz, mientras que la voz en *off* comenta: «La música, aliada a la gimnasia, educa los movimientos del cuerpo. La gimnasia rítmica, un aspecto de la cultura física, desarrolla el gesto grácil y femenino dentro de tradicionales ejercicios». Es decir, se siguen repitiendo los mismos ejercicios de épocas anteriores y lo que ha variado es la música de fondo. Obsérvese además la carga intensa de significado implícito que conlleva el decir «gesto femenino»: juega con que ya el público espectador *sabe* lo que va incluido en tal calificativo.

Otro ejemplo de «novedad», que de entrada pudiera resultar muy rompedora, es la inclusión por parte de la Sección Femenina de cursillos de mecánica. Sin embargo, pronto el locutor (recordemos, un símbolo de «nosotros, los hombres») desvela la función que se les asigna. No se

trata de que las féminas vayan ahora a ocupar este sector profesional: «La mujer necesita hoy manejar por igual la escoba y el destornillador. No solo porque los cacharros domésticos tienen cada vez más palancas, ruedas y enchufes, sino porque las damas se motorizan». Esto es, se resalta que estos conocimientos son necesarios, por una parte, para ayudarla con los nuevos electrodomésticos que se están introduciendo a pasos agigantados en los hogares de los sesenta, así como para socorrerla ante una mala pasada que su motocicleta o su coche utilitario, como el famoso Seat 600, pudiera hacerle en carretera —mucho más a mujeres de pueblos, algunos bastante aislados, obligadas con frecuencia a desplazarse a municipios grandes para satisfacer necesidades cotidianas, como visitas a consultas médicas—. Y préstese atención al sustantivo utilizado, «damas», para referirse a ellas, cuyas connotaciones de refinamiento y buena educación hacen que pueda ser percibido como una especie de piropo de la voz en *off* a las féminas, y que no deja de tener un toque de ironía, cuando lo que se ve en pantalla son adolescentes de clase popular. Una última nota en favor de la tradición: quien da el curso de mecánica, el que aporta su sabiduría en estos menesteres, es un hombre.

Sirvan estos dos reportajes como muestra de la tendencia general de la visión femenina que aparece en el NO-DO, y, por consiguiente, del modelo de mujer postulado desde la oficialidad, mucho más habiendo elegido documentos donde la Sección Femenina ocupa el protagonismo. Se observa la promoción de una mujer hacendosa, recatada, discreta, sensible, alegre, religiosa y servicial; una mujer que se prepara para ocupar su lugar natural, el hogar. Los cambios detectados en casi diez años de diferencia entre ambos reportajes son superficiales, al igual que si los comparásemos con los de las dos décadas anteriores: mujeres con distinto peinado o moda en el vestir, pero compartiendo una misma «esencia femenina» en sus ideas, sentimientos y actitudes. Detengámonos, a continuación, en ver qué tipo de discurso, y qué estrategias se emplean, cuando las mujeres rompen con esta visión clásica.

Una de las tácticas más usadas es el lenguaje despectivo. Por ejemplo, en el NO-DO, nº 1174 B, de 15 de julio de 1965, se muestra, en un colegio femenino de élite situado en las afueras de Madrid, la labor de las alumnas preparando sus obras para un concurso de arte infantil que la Dirección General de Bellas Artes había patrocinado, y, más tarde la exposición de las mismas. La voz en *off* emite varios comentarios dignos

de análisis. Ante la copia por parte de las alumnas de *Las Meninas*, el locutor afirma: «¡Hasta se han atrevido a copiar a Velázquez en trabajos como este!» Hay que señalar que no es el sentido literal de la proposición sino el *tono* en el que está emitida el que hace sentir al público espectador el despropósito de la tarea. No está dicha para animar a las chicas a que se enfrenten a retos, sino para desmoralizarlas. No es la entonación de aliento de frases como «Ánimo, valiente, tú puedes» sino más bien transmite algo así como «No sé cómo se te ha ocurrido, sabiendo tus limitaciones, plantearse esto que, para ti, es un fracaso seguro».

Este mensaje es reforzado con las palabras siguientes del locutor: «No sabemos lo que opinaría el gran pintor sobre esta reproducción de su obra», dando a entender al auditorio su desaprobación. Sin embargo, ahora el reportaje da la palabra a una niña de unos doce años, ataviada con un sombrero de paja, que en un primerísimo plano señala: «Yo creo que opinaría que él, a nuestra edad, no pintaría tan bien como nosotras». Esta respuesta es rápidamente interpretada por la voz en *off* masculina: «Un poco puntillosilla es la afirmación, pero indica aspiraciones». Tal comentario induce la sensación de que la niña es una «marisabidilla»,⁴² y bastante arrogante, defectos aborrecidos por la tradición patriarcal, y, permite la inferencia de que ello suele ocurrir cuando a las féminas se les da un poco de «alas», como parece haber ocurrido en un colegio donde a las chicas se las acaba de visualizar moviéndose y trabajando con gran autonomía. Asimismo, conviene detenerse en esas «aspiraciones» de estas niñas y adolescentes. Mientras que el locutor informa de que «es posible que alguna [chica] se dedique luego a la pintura», una niña de unos trece años, bien vestida y muy guapa, mira a cámara y, de nuevo, en otro primerísimo plano, declara: «Pues sí, me gustaría dedicarme y si puedo lo haré». Llama la atención el pulso entre una voz en *off*, representando a la oficialidad, proponiéndose mantener a las chicas dentro de sus cánones tradicionales, y una niña, símbolo de las nuevas generaciones, que se presenta como un nuevo modelo de feminidad, una mujer que habla con decisión, que no se conforma con lo establecido, y que aspira a puestos profesionales que le lleven a un mayor protagonismo en la sociedad.

⁴² Se trata, como define la Real Academia Española de la Lengua, de la presunción de una mujer de ser muy lista en un momento inadecuado.

Esto nos permite conectar con el concepto de «resistencia», definida como «una ruptura de las convenciones y de las prácticas discursivas estables»,⁴³ que cobra gran transcendencia en el ACD, y que nos habla de los huecos por donde se cuelan alternativas al lenguaje oficial del régimen. En este último caso, la fractura se da a partir de la intervención de las niñas en un doble plano, visual y verbal. Tanto sus palabras como sus gestos proporcionan al público espectador una idea de autonomía, de seguridad, en definitiva, de emancipación, que plantan cara al modelo femenino publicitado por el franquismo. Otra resistencia podría vislumbrarse en la presentación visual de las mujeres de la Sección Femenina como autónomas, independientes, irradiando autoridad. Tal como sintetizan Carrillo y Prat, «ellas, las transmisoras del género, se contradicen y contradicen a lo que por naturaleza deben ser. No son ni esposas ni madres, se organizan, practican actividades al aire libre, y se desarrollan profesionalmente. [...]. Sus presencias y los papeles que representaban contradecían sus mensajes».⁴⁴ Pero quizá, el caso más acentuado de resistencia nos lo proporcione un reportaje de la revista «Imágenes», del 1 de enero de 1966, «La mujer en la Universidad», con dirección y guion de Josefina Molina, ferviente defensora de la igualdad de géneros, y Carlos Gortari. Presenciamos un audiovisual donde se pisotean muchas falsas creencias sobre las mujeres españolas del momento. Obsérvese, de entrada, los adjetivos elegidos para describir a la chica universitaria: «libre, segura, confiada, se desenvuelve en un ambiente en el que no se siente extraña» —comenta la voz en *off* masculina—, y, paralelamente, a modo de demostración, se ven imágenes en las que las chicas conversan y se relacionan con soltura con sus compañeros varones. El reportaje, además, cuestiona los ámbitos de interés profesional de las chicas, y así, en la entrevista que se le hace a la monja directora de un colegio mayor, esta declara que, junto a la carrera tradicionalmente más solicitada por las mujeres, Filosofía y Letras, ha habido un importante incremento de la elección de la de Ciencias Políticas, algo que nos habla del deseo femenino por ocupar el espacio varonil por excelencia para el

⁴³ Norman Fairclough y Gunther Kress, «Critical Discourse Analysis», manuscrito no publicado, citado en Ruth Wodak, «De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos», *Métodos de análisis del discurso*, dirigido por Ruth Wodak y Michael Meyer (Barcelona: Gedisa, 2003), 20.

⁴⁴ Carrillo y Prat, «La Sección Femenina y sus ambivalencias de género proyectadas en los NO-DO», 222-223.

nacionalcatolicismo, el político. Pero la parte más rompedora, la que cuestiona todo el adoctrinamiento franquista hacia las mujeres, la constituyen las contestaciones que ofrecen diversas estudiantes a preguntas del entrevistador sobre la capacidad de las mujeres para seguir estudios superiores. En ellas, las alumnas expresan que la variable género no interfiere en la dificultad de la carrera ni afecta a la imparcialidad docente a la hora de calificar los exámenes; admiten que sus compañeros varones suelen ser muy amables y hay una verdadera unión entre todos, aunque son conscientes de que a algunos les cuesta admitir que en ciertas profesiones las mujeres puedan llegar al mismo nivel que ellos; y consideran que, gracias a la incorporación cada vez más frecuente a la vida universitaria, las mujeres están alcanzando su pleno desarrollo intelectual. Quizá la respuesta más revolucionaria, la que hace tambalear la asignación favorita para las mujeres del franquismo, se ofrece ante la pregunta: «¿Cree usted que el matrimonio es el destino fundamentalmente de la mujer?», a la que la estudiante contesta: «El fundamental, no; pero es muy importante. Yo creo que el fundamental es aquel en el que la mujer realiza completamente su personalidad, y puede ser dentro de matrimonio o en cualquier otro destino». A este discurso verbal, empapado de libertad, de autonomía, de inteligencia, le acompañan imágenes que lo refuerzan: chicas conversando y tomando una bebida con chicos; estudiando en bibliotecas universitarias, despidiéndose de amigos con naturalidad... en definitiva, imágenes mostrando a la nueva mujer por la que apostaba el feminismo de la época.

Pero estas «resistencias» son casos excepcionales, y ello lo vemos con más claridad en el terreno profesional, donde abundan estrategias discursivas que tienden a procurar que las mujeres no avancen hacia profesiones consideradas masculinas. Dado que nos hemos centrado en reportajes educativos, se trata ahora de examinar cuáles asoman en los dedicados a la formación profesional (F.P.). Esta fue publicitada en el NO-DO ya que era un recurso idóneo para informar sobre los avances en este ámbito y estimular la matriculación de la juventud en sus cursos. En la época del desarrollismo, además, era esencial para capacitar a las nuevas generaciones en las competencias necesarias para los nuevos sectores económicos en alza y contribuir así al desarrollo del país. Sin embargo, la formación profesional de las mujeres casi no se mencionó en los reportajes del NO-DO, de forma que entre 1960 y 1975 solo hemos

encontrado diez,⁴⁵ a los que se pueden sumar los centrados en concursos internacionales de F.P. donde aparecen féminas, tres.⁴⁶

En la mayoría de estos reportajes, las mujeres se vinculan a oficios que recuerdan las funciones domésticas y de crianza que tradicionalmente se le han adjudicado: trabajos de aguja en un amplio repertorio (bordados, punto, corte y confección, telares), puericultura, enfermería, maquillaje y peluquería. Conviene detenerse en algunos de los reportajes donde se muestra esta última especialidad porque encontramos datos significativos para nuestro estudio. En el NO-DO n° 1104B, de 1964, asistimos a la inauguración de la Escuela de Maestría femenina por el Subsecretario de Educación Nacional, y tiene lugar una exhibición ante la cámara de los grandes profesionales con que cuenta dicho centro en las ramas de cosmética y peluquería. Las dos personas que muestran su talento son varones. Esto es, a pesar de ser una escuela donde el 100% del alumnado está formado por mujeres, quienes ocupan los altos puestos de estas ocupaciones muy feminizadas son hombres, lanzando pues un mensaje subliminal al público de que, incluso en estos oficios, si ellos se lo proponen, siempre se colocarían por sus capacidades por encima de las chicas. Dicho mensaje es reforzado en el NO-DO n° 1125A, de ese mismo año, centrado en la clausura de un curso de peluquería, en el que la cámara dedica mucho más tiempo a recrear la labor de los varones que de las mujeres (once *versus* cuatro), y donde además aparecen términos que dignifican la profesión como «especialista», «artista». Aún más, en el NO-DO n° 1519B, de 1972, también centrado en una escuela de peluquería madrileña, justo cuando se enfoca a hombres, se enfatiza

⁴⁵ NO-DO n° 986B, del 27 de noviembre de 1961, «Inauguración de la nueva Casa-Cuna»; NO-DO n° 1104B, del 2 de marzo de 1964, «Escuela de Maestría Industrial. Inauguración de la rama de Peluquería y Cosmética»; NO-DO n° 1506A, del 15 de noviembre de 1971, «El mundo femenino del trabajo. Cursos en el centro cordobés de Formación Profesional Acelerada "José Solís"»; NO-DO n° 1125A, del 27 de julio de 1964, «Curso de peluquería en Madrid»; NO-DO n° 1519B, del 14 de febrero de 1972, «XXV Concurso Nacional de Formación Profesional»; NO-DO n° 1547A, del 28 de agosto de 1972, «La Escuela de Trabajo de Barcelona. Una institución de la Diputación Provincial que imparte títulos de Maestría Industrial en once especialidades»; Documental en color, del 1 de enero de 1973, «Centro Nacional de Promoción Profesional»; NO-DO n° 1595B, del 30 de julio de 1973, «Azafatas de Congresos en Barcelona. Una nueva profesión para las jóvenes»; NO-DO n° 1623 B, del 18 de febrero de 1974, «Escuela de relojería en Barcelona»; Documental en color, del 1 de enero de 1975, «Oferta a la juventud española: la nueva Formación Profesional».

⁴⁶ NO-DO, n1 1281B, del 24 de julio de 1967, «XVI Concurso Internacional de F.P.»; NO-DO n° 1519B, del 14 de febrero de 1972, «XXV Concurso Nacional de Formación Profesional»; NO-DO n° 1709A, del 13 de octubre de 1975, «XXII Concurso Internacional de F.P.».

la complejidad⁴⁷ y, por tanto, la exigencia de buenos profesionales, «auténticos maestros en este difícil arte de embellecer al prójimo», que demanda la peluquería. Además, en el concurso nacional de formación para aprendices que se acababa de realizar en esta escuela, habiendo participación de ambos sexos, el ganador en la especialidad de señoras es un varón, al que la cámara dedica un generoso primer plano. En definitiva, el mensaje hacia el público podemos sintetizarlo en que, cuando los hombres se adentran en el mundo del trabajo reconocido como propio de las mujeres, éstos siempre demuestran su superioridad.

¿Qué ocurre en el caso contrario, si son las mujeres las que van incluyéndose en oficios tradicionalmente masculinos? Quizá lo más representativo sea la casi total ausencia de reportajes donde se visualice dicha situación, la mejor estrategia para que las chicas no adquieran «modelos perniciosos» que pudiesen animarlas a dejar el espacio previsto para ellas por el régimen. Sin embargo, en uno de los pocos en que sí aparece, podemos analizar el discurso: el NO-DO n° 1506A, de 15 de noviembre de 1971, «El mundo femenino del trabajo. Cursos en el Centro cordobés de F.P. Acelerada⁴⁸ José Solís». Las primeras imágenes, tras mostrarnos la fachada del edificio, nos presentan a una profesora que, delante de una gran pizarra llena de operaciones matemáticas, imparte clase a tres chicas, vestidas con un mono de trabajo. El discurso verbal es el siguiente: «En la provincia de Córdoba, está situado el Centro [...], en el cual se admiten también señoritas que deseen especializarse en algunas de las enseñanzas que en él se cursan». Debemos fijarnos tanto en el adverbio «también», que como advierten Paz y Coronado,⁴⁹ revela extrañeza ante una mujer matriculándose en estudios tan poco «femeninos», como en el sustantivo «señoritas», dando a entender que no están casadas.

⁴⁷ Enfocando a un aprendiz varón, se escucha: «hay una tarea práctica muy importante que consiste en enseñar a los alumnos la forma de ondular al agua. Es algo así, valga la comparación como el solfeo para los estudiantes de música» —obsérvese la función de la figura estilística—.

⁴⁸ La formación profesional acelerada surgió por Decreto de 18 de octubre de 1957, con el propósito de formar obreros especializados en un corto periodo de tiempo, y se dirigió a una población adulta en situación de desventaja. Micaela Bunes Portillo, «Instituciones y programas de formación profesional de adultos en el desarrollo español: la formación profesional acelerada en la Organización Sindical (1957-1972)». *Revista de Educación* n° extraordinario (2000): 359-374.

⁴⁹ Paz y Coronado, «Mujer y formación profesional».

Continúa la voz en *off*, aclarando la duración de los cursos, veintitrés semanas, y el diploma al que conducen, el de oficiales de tercera. Dicha información aporta dos significaciones implícitas muy significativas: los cursos duraban dos semanas menos de lo establecido —lo que posiblemente pudiera influir en la calidad—, y la acreditación profesional que se les daba a las chicas era la más baja.⁵⁰ Posteriormente, se habla de las especializaciones por las que, preferentemente, se han inclinado las chicas, electromecánica, instalaciones eléctricas y pintura. Ello, que podría recalcarse para afirmar los nuevos terrenos profesionales en los que las mujeres van teniendo presencia y servir para alentarlas, se convierte, debido a las palabras del locutor, en objeto de burla. En este caso, cuando se ha referido a la especialidad de pintura, afirma: «profesión, esta última, que no debe causar extrañeza, ya que, por instinto, las mujeres se pintan solas para todo». Fijémonos en que, al recalcar que este oficio no ha de provocar asombro, da a entender que las otras dos especialidades citadas, sí, lo que marca la idea de extravagancia en la decisión de esas aprendices. Asimismo, introduce la teoría de las distintas capacidades innatas de ambos sexos, para justificar la función de cada uno en la sociedad, con el término «instinto». Por último, en tono de burla e irónico, afirma que son (o más bien, se creen) expertas en todo, en una especie de guiño (masculino) al espectador.

En definitiva, aunque en la década de los sesenta y sobre todo de los setenta, encontremos a alguna mujer en ámbitos nuevos, no vinculados al mundo doméstico, son la excepción a la regla, y para desacreditar la incorporación a estos sectores se suelen utilizar mecanismos como la burla, la chanza, jugar con significados implícitos, o el cuestionamiento de sus habilidades, entre otros.

A MODO DE EPÍLOGO

Hemos intentado, a través de esta investigación, «hacerle cosquillas a nuestra memoria audiovisual para que emerjan sus capas subterráneas»,⁵¹ tal como recomienda Fibla, apostando por el Análisis Crítico del

⁵⁰ Molina y Sanchidrián, «La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981)», 146.

⁵¹ Enrique Fibla Gutiérrez, «NO-DO: Archivo y secuestro de la imaginación», *Icono* 14, no. 13 (2015): 311. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i1.713>

Discurso como un recurso de primer orden para acceder a los mecanismos lingüísticos y no lingüísticos utilizados para desarrollar el tipo de socialización, en este caso, femenina, que interesaba al franquismo para su preservación. Durante los casi cuarenta años de dictadura, el régimen se ocupó de «esencializar» la diferencia de género hasta tal punto que, siguiendo las palabras de Sofía Rodríguez, «el futuro de las españolas vendría marcado por su sexo, como rasgo inherente y definidor de su papel en el mundo, más que fundamental u ontológico, cosificado y teleológico»: ⁵² una mujer que encontraría su razón de ser en la familia, y en la maternidad, su utilidad social. A lo largo de su periplo vital, el Estado franquista mantuvo un discurso «naturalizado» de su modelo de mujer caracterizado por cualidades como el cariño, la ternura, la emotividad, el recato, la discreción, la humildad, el cuidado, o la alegría. Apelar a estas virtudes propias de la femineidad era un recurso muy útil para la asignación de funcionalidades que dieran sentido al universo patriarcal. Los valores propios de la masculinidad (fortaleza, valentía, racionalidad...), *aparentemente*, complementaban a los femeninos, pero en realidad se enfrentaban a ellos haciendo necesario, en último término, la presencia de una autoridad, la del hombre. En este sentido, cabe resaltar el énfasis en el agrado como vector fundamental de la educación femenina, que empuja a las mujeres a no entenderse a sí mismas si no es por y en referencia a los varones.

Los reportajes examinados nos muestran que el discurso oficial sobre cómo debía ser «la mujer española» en el tardofranquismo es semejante al de las primeras décadas. Las pocas transformaciones que se contemplan respecto a otros anteriores no afectan al núcleo del mensaje, sino a la superficie: cambio en las vestimentas o peinado, o en la música de fondo donde las chicas hacen sus ejercicios gimnásticos o de ballet... poco más. Tampoco varían en demasía los espacios. El propio de la mujer es el doméstico, y cuando sale al público es para vitorear a Franco en sus apariciones ante la masa popular, para honrarle mediante demostraciones gimnásticas colectivas, para instruirse en «sus labores» (costura, puericultura, cocina...) o para celebraciones religiosas como las procesiones. En el desarrollismo tecnocrático, continúan esas rutinas, y se aprecia

⁵² Sofía Rodríguez López, «La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia», *Feminismo/s* 16 (2010): 252. <https://doi.org/10.1017/S0261444811000048>

un ligero incremento de su presencia en el NO-DO en ámbitos educativos, siempre muy inferior a la de varones.

En cuanto a la formación profesional, coincidimos con Paz y Coronado en que la mayoría de los oficios exhibidos se dirigen a los hombres, y a las mujeres se las vincula con profesiones muy concretas, con claras similitudes con tareas del hogar sacadas del contexto doméstico: peluquería, confección, puericultura...⁵³ Al respecto, Peinado incide en que, durante la dictadura, se recondujo a las mujeres hacia profesiones que no cuestionaran la identidad femenina fundamentada en la reproducción biológica, como costura y servicio doméstico, aunque otras opciones, como ser mecanógrafa, contable, oficinista o dependienta también se adaptaban al temperamento femenino, destacando como especialmente idóneas las funciones de partera, enfermera y maestra.⁵⁴ Solo en la década de los setenta, se detecta un aumento claro de referencias a las mujeres en la formación profesional y se introducen en algunos espacios laborales distintos, como el de la relojería.

El propósito esencial del artículo era mostrar las estrategias discursivas encaminadas a desacreditar a aquellas mujeres que aspiraban a escapar del ideal oficial franquista. En este sentido, hay que subrayar el tono empleado por la voz en *off* que acompaña a los reportajes del NO-DO indicando el despropósito de situaciones que sugieren un abandono del estereotipo: ¿niñas queriendo emular a Velázquez?, ¿señoritas estudiando electromecánica, instalaciones eléctricas o pintura? Al tono sorprendido, irónico, y casi humillante, se le unen guiños al público espectador sobre los significados implícitos de los mensajes expresos. La voz en *off* encarnará al nosotros, los hombres, los que sabemos, los detentores de la autoridad *versus* la alteridad constituida por las mujeres, inmaduras, infantiles, necesitadas de tutela.

No podemos terminar sin enfatizar la importancia de lo que hemos denominado las «resistencias», esos huecos donde se cuelan alternativas al discurso oficial del régimen. El reportaje dirigido por Josefina Molina, sobre mujeres y universidad, es una excepción honrosa, que rompe con todo el mensaje patriarcal. La voz en *off* habla de mujeres libres, seguras,

⁵³ Paz y Coronado, «Mujer y formación profesional», 141.

⁵⁴ Peinado, *Enseñando a señoritas y sirvientas*, 48.

confiadas, que se mueven sin problema en el ámbito universitario, el más alto nivel educativo; ellas toman la palabra y cuestionan que el destino fundamental de las féminas sea el matrimonio: es aquel donde realizan completamente su personalidad. Asimismo, a pesar de que la voz en *off* ridiculice o se burle de las mujeres estudiando en sectores de la formación profesional clásicamente masculinos, ellas aparecen atentas, enfrascadas en su labor, competentes... a través de las imágenes. Las nuevas generaciones, ejemplificadas en el reportaje que visualiza un colegio de élite femenino, demuestran una potente autoestima y una gran seguridad en sí mismas para alcanzar metas elevadas. Y no olvidemos esa paradoja señalada por numerosas autoras entre el modelo de mujer falangista y el modelo falangista de mujer. Las mujeres de la Sección Femenina asoman ante el público como personas independientes y poderosas.

Terminamos con unas palabras de Peinado: «Entender, contextualizar y deconstruir la herencia cultural femenina en la que nacemos, pensamos y vivimos es indispensable para hacer posible la igualdad en todos los ámbitos de la realidad social». ⁵⁵ Nos gustaría pensar que este trabajo contribuye a ello. Los obstáculos que tienen que sortear las mujeres no provienen solo de las leyes, terreno en el que se ha avanzado mucho, sino también de mentalidades y actitudes muy arraigadas en la población, que son las más difíciles de modificar, y que se desvelan, con frecuencia, en el terreno discursivo.

Nota sobre la autora

VIRGINIA GUICHOT REINA es Profesora Titular de la Universidad de Sevilla, en donde cursó las licenciaturas de Pedagogía y de Filosofía, alcanzando en ambas el grado de Doctora. Ambas tesis fueron publicadas con los títulos *Democracia, ciudadanía y educación: una mirada crítica sobre la obra pedagógica de John Dewey* (Biblioteca Nueva, 2003); y *Reconstruir la ciudadanía* (Dykinson, 2013). Sus líneas de investigación prioritarias son: Ciudadanía, democracia y educación; Estudio de la manualística escolar con perspectiva de género; Cine y Socialización política; y Educación en valores, contando con numerosas publicaciones y participaciones en

⁵⁵ Peinado, *Enseñando a señoritas y sirvientas*, 165.

congresos. Actualmente es la Directora del grupo de investigación HUM-206 «Historia, Memoria y Patrimonio de la Educación», y la principal responsable (IP) del Proyecto titulado «El reto de la inclusión laboral femenina: Imaginarios sociales en torno a la identidad profesional de las mujeres en la España democrática desde la manualística escolar» (PY20-00670), dentro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020. Es miembro fundador del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, impulsado por el Grupo de Investigación HUM-206. Pertenece a varias sociedades científicas, como la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), la Sociedad Española de Patrimonio Histórico-educativo (SEPHE) y la Sociedad Española de Pedagogía (SEP).

REFERENCIAS

- Aguilar, Paloma. *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza, 1996.
- Aguilar, Pilar. ¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico. Gijón: Instituto Asturiano de la Mujer, 2004.
- Agulló, Carmen. *La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia*. Valencia: UV, 1994.
- Atienza, Encarna y Teun A. Van Dijk. «Identidad social e ideología en libros de texto españoles de Ciencias Sociales». *Revista de Educación* 353 (2010): 67-106.
- Barrachina, Marie Aline. «Le franquisme et le travail des femmes». En *Actes du Colloque «Les femmes et la question du travail»*, 35-47. Lyon: Centre Lyonnais d'études féministes, 1980.
- Bourdieu, Pierre. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid: Akal, 1985.
- Bunes Portillo, Micaela. «Instituciones y programas de formación profesional de adultos en el desarrollo español: la formación profesional acelerada en la Organización Sindical (1957-1972)». *Revista de Educación* n° extraordinario (2000): 359-374.
- Carreras, Albert y Xavier Tafunell (coords.). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Bilbao: Fundación BBVA, 2005.
- Carrillo, Isabel y Pilar Prat. «La Sección Femenina y sus ambivalencias de género proyectadas en los NO-DO». En *Totalitarismos europeos, propaganda*

- y educación, coordinado por Eulàlia Collelldemont y Conrad Vilanou, 207-224. Gijón: TREA, 2020.
- Collelldemont, Eulàlia y Núria Padrós. «Educación y propaganda en contextos de silencio». En *Totalitarismos europeos, propaganda y educación*, coordinado por Eulàlia Collelldemont y Conrad Vilanou, 11-20, Gijón: TREA, 2020.
- Collelldemont, Eulàlia y Conrad Vilanou (coords.), *Totalitarismos europeos, propaganda y educación. Una historia visual desde los NO-DO*. Gijón: TREA, 2020.
- Ducrot, Oswald. *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama, 1982.
- Dueñas, M^a Jesús. «La construcción de las relaciones de género en la ideología de la Sección Femenina». En *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, editado por Lucía Prieto Borrero, 23-73. Málaga: CEDMA, 2010.
- Fairclough, Norman y Gunther Kress. «Critical Discourse Analysis», manuscrito no publicado, citado en Ruth Wodak, «De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos». En *Métodos de análisis del discurso*, dirigido por Ruth Wodak y Michael Meyer, 17-34. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Fibla Gutiérrez, Enrique. «NO-DO: Archivo y secuestro de la imaginación», *Icono* 14, no. 13 (2015): 294-313. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i1.713>
- Grana, Isabel y Francisco Ortiz. «Las profesoras durante el franquismo: freno a la vanguardia intelectual de las mujeres», *Bordón* 68, no. 3 (2016): 59-71. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68304>
- López de Castro. Rocío. «La imagen de la mujer en el siglo XX». En *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dirigido por Oliva Rubio e Isabel Tejada, 141-155. Madrid: Acción Cultural Española, 2012.
- Milito, Cecilia. *Conflicto y convivencia en el discurso pedagógico oficial durante el tardofranquismo y la transición democrática española (1965-1982)*. Madrid: UNED, 2021.
- Molina, M^a Dolores. «El NO-DO como medio de construcción de la identidad femenina», *Historia y Memoria de la Educación* 12 (2020): 239-270. <https://doi.org/10.5944/hme.12.2020.26071>
- Molina, M^a Dolores y Carmen Sanchidrián. «La Sección Femenina y la educación de las mujeres vistas a través de NO-DO». En *Trabada Internacional Investigadorxs del Franquisme*, 939-953. València: Universitat de València, 2019.
- Molina, M^a Dolores y Carmen Sanchidrián. «La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente». *Espacio, Tiempo y Educación* 7, n^o 2 (2020):135-156. <https://doi.org/10.14516/ete.251>

- Moreno, Amparo. «Mujeres en el franquismo». En *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dirigido por Oliva Rubio e Isabel Tejada, 79-98. Madrid: Acción Cultural Española, 2012.
- Muñoz Ruiz, María del Carmen, «Amas de casa y trabajadoras: imágenes en la prensa femenina. En *Historia de las mujeres en España. Siglo XX, II*, dirigido por Josefina Cuesta Bustillo, 331-370. Madrid: Instituto de la Mujer, 2003.
- Nash, Mary. «Las mujeres en el último siglo». En *100 años en femenino. Una historia de las mujeres en España*, dirigido por Oliva Rubio e Isabel Tejada, 25-51. Madrid: Acción Cultural Española, 2012.
- Paz, M^a Antonia. «Enseñando a ser mujer: el modelo oficial a través del NO-DO». En *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, coordinado por María Pilar Amador y María de Rosario Ruiz, 293-318. Madrid: Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, 2003.
- Paz, M^a Antonia y Coronado, Carlota. «Mujer y formación profesional durante el franquismo. NO-DO, 1943-1975», *Pandora: Revue d'études hispaniques* 5 (2005): 133-145.
- Peinado, Matilde. *Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasicismo en el franquismo*. Madrid: Catarata, 2012.
- Peinado, Matilde. «De la invisibilidad al protagonismo. La mujer como objeto de discurso en el NO-DO», *Antropología Experimental* 18 (2018): 5-16.
- Rabazas, Teresa. «Modelos de mujer sugeridos a las maestras en el franquismo», *Bordón* 53 (2001): 423-441.
- Rabazas, Teresa y Sara Ramos. «La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina», *Encounters on Education* 7 (2006): 43-70. <https://doi.org/10.15572/ENCO2006.03>
- Ramos Lozano, Pilar. «La acción política en la sombra: los coros y danzas de la Sección Femenina de Falange a través del NO-DO, 1943-1953». En *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, editado por Lucía Prieto Borrero, 119-133. Málaga: CEDMA, 2010.
- Ramos Lozano, Pilar. *Comunicación y estrategias organizativas de la Sección Femenina de la Falange. Representaciones: NO-DO, 1942-1953*. Málaga: Atenea, 2011.
- Rodríguez López, Sofía. «La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia», *Feminismo/s* 16 (2010): 233-257. <https://doi.org/10.14198/fem.2010.16.11>
- Ruiz Franco, Rosario. *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- Sánchez-Biosca, Vicente. «Los lugares de memoria franquistas en el NO-DO». En *Memorias de la guerra y del franquismo*, coordinado por Santos Juliá, 197-218. Madrid: Taurus.

- Sarasúa, Carmen y Molinero, Carme. «Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género». En *La historia de las mujeres: Perspectivas actuales*, editado por Cristina Borderías, 309-354. Barcelona: Icaria, 2009.
- Tranche, Rafael y Vicente Sánchez-Biosca. *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid: Cátedra/Filmoteca Española, 2000.
- Vilanova, Mercedes y Xavier Moreno. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 1992.
- Wodak, Ruth. «Language, power and identity», *Language and Teaching* 45, nº 2 (2012): 215-233. <https://doi.org/10.1017/S0261444811000048>